

Términos y Condiciones Beneficio del Reto 24/7: “Servicio sin filas” Febrero de 2026

Con el propósito de brindar una información clara y transparente, en este documento se detallan los términos, condiciones y aspectos claves del beneficio obtenido con el desafío digital “**Servicio sin filas**” de la **Red Coopcentral**.

1. Aspectos generales

Objetivo

Promover e incentivar el uso de la nueva App o Portal Natural de la Red Coopcentral para pagar servicios públicos y/o facturas a través de un beneficio que recibirán los usuarios que participen en el desafío digital denominado **Reto 24/7 “Servicio sin filas”**.

Mecánica del desafío

Los usuarios que, entre **el 01 y el 28 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.**, utilicen la App Red Coopcentral o Portal Natural para pagar sus servicios públicos y/o facturas, podrán participar por un beneficio.

NOTA: Las 55 entidades participantes tienen la misión de motivar la difusión del desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”** en sus respectivos canales de comunicación.

Participantes

En el desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”**, podrán participar:

- Todos los asociados de las 55 entidades involucradas en la campaña “**La Red que Conecta con Transformación Digital**” y trabajadores de las Entidades participantes, que usen la App Red Coopcentral o Portal Natural para realizar sus pagos de servicios públicos y/o facturas durante el tiempo de vigencia establecido para el desafío digital.

No participan en este desafío digital:

- Menores de edad.
- Personas jurídicas.

Beneficio del desafío

Para el desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”**, de la Red Coopcentral, se entregarán **tres (3) transferencias de \$100.000** cada una. En total, serán tres (3) ganadores, siendo este un beneficio personal e intransferible.

Selección de los beneficiarios

Los beneficiarios ganadores del desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”**, de la Red Coopcentral, serán los tres (3) asociados y/o trabajadores de las 55 entidades participantes que realicen el mayor número de pagos de servicios públicos y/o facturas.

NOTA: En caso de presentarse un empate en el número de transacciones realizadas, el beneficiario ganador será quien haya realizado la última en el tiempo establecido para el desafío digital Reto 24/7: “Servicio sin filas”.

Si el empate persiste (porque ambos hicieron sus trámites en el tiempo establecido), se elegirá beneficiario a quien haya hecho la última transacción primero. Ejemplo: si la última fecha del primer participante es el 27 de febrero y la del segundo el 28 de febrero, el ganador del beneficio será quien hizo la transacción el 27 de febrero.

Vigencia del desafío

Estará vigente del **01 al 28 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.**

Fecha de selección de los beneficiarios ganadores
4 de marzo de 2026

2. Requisitos para participar del desafío

Para participar, el usuario debe cumplir el siguiente requisito:

- Utilizar la App Red Coopcentral o Portal Natural para realizar el pago de sus servicios públicos y/o facturas entre el **01 y el 28 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.**

NOTA: En caso de que el usuario no cumpla con el requisito mencionado previamente, **NO** podrá ser parte del desafío digital de la Red Coopcentral.

3. Mecánica del desafío

Previamente, como se estableció en el numeral 2. de los términos y condiciones, los usuarios que, **entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.**, utilicen la App de la Red Coopcentral o el Portal Natural para realizar sus pagos de servicios públicos y/o facturas automáticamente entran a participar para ser uno de los **tres (3) beneficiarios ganadores de una transferencia por valor de \$100.000 cada una.**

4. Notificación a los beneficiarios ganadores

En este punto, se establecen los siguientes criterios:

- Los beneficiarios ganadores serán notificados en un periodo máximo de **10 días hábiles** sobre el beneficio obtenido.
- La comunicación se hará inicialmente a través del correo electrónico registrado, informándoles sobre el beneficio que ganaron en el desafío digital.

- Posteriormente a la comunicación inicial, la Red Coopcentral procederá a contactarlos en los siguientes 3 días hábiles a través del número de celular registrado en la base de datos para coordinar la entrega del beneficio (transferencia de \$100.000).
- En caso de que uno de los beneficiarios ganadores no atienda la comunicación de la Red Coopcentral durante los siguientes 3 días hábiles, que no exista número telefónico de contacto, que el número telefónico esté errado o que el cliente contactado rechace expresamente el premio, se procederá a realizar el mismo procedimiento de selección con el usuario inmediatamente posterior en la lista hasta que el beneficio sea aceptado. **Ejemplo:** si el tercer ganador no acepta el beneficio, se procederá a contactar al usuario que ocupó el cuarto lugar.
- Se entregará un solo premio por participante y la dinámica no es acumulable con otros desafíos y/o concursos que se generen desde la Red Coopcentral.
- Si uno de los beneficiarios ganadores tiene dudas sobre la veracidad del desafío podrá indicar que se comuniquen nuevamente con él mientras realiza validaciones.

5. Entrega del beneficio

Una vez aceptado el beneficio, cada uno de los **tres (3) ganadores** recibirá mediante transferencia, a la cuenta de ahorros de la Entidad que tiene registrada, el valor establecido como premio **(\$100.000 cada uno)** del desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”** de la Red Coopcentral.

El premio se entregará, como máximo dentro de los 15 días hábiles a la aceptación del beneficio por parte de los usuarios ganadores.

NOTA: El beneficio es personal e intransferible. Tampoco será redimible en dinero en efectivo u otro tipo de premio.

6. Recomendaciones

Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Pagar los servicios públicos y/o facturas desde la App Red Coopcentral o el Portal Natural.
- La Red Coopcentral nunca pedirá, ni solicitará claves o contraseñas por ningún canal de comunicación (SMS, correos electrónicos o llamadas).
- Ser parte del desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”** no tiene ningún costo. Por lo tanto, no es necesario realizar depósitos ni transferencias a terceros para participar.
- La Red Coopcentral se reserva el derecho de limitar la participación de cualquier usuario si detecta actividades de tipo fraudulento.
- Le recordamos a los beneficiarios ganadores del desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”** que las transferencias recibidas como beneficio no necesitan ser

- aceptadas, el dinero llega automáticamente a la cuenta (no se debe hacer clics en enlaces donde se solicita aceptar el dinero enviado).

7. Aspectos legales

Modificación de los términos y condiciones

Si lo considera necesario, la Red Coopcentral puede llevar a cabo modificaciones en los términos y condiciones. De suceder esto, avisaremos con tiempo a través de los canales de comunicación oficiales.

Cuidamos la información y datos personales

La Red Coopcentral nunca pedirá datos sensibles como saldos, claves, números de cuenta y/o tarjeta para participar en este desafío digital o para recibir el beneficio.

Aceptación términos y condiciones

Al participar en el desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”** de la Red Coopcentral, se confirma el conocimiento y aceptación de todas las condiciones aquí descritas. Recuerde que, de no cumplir con esto, no es posible la entrega del beneficio.

Retiro del desafío digital

Si desde la Red Coopcentral se detecta o identifica alguna irregularidad, fraude o comportamiento indebido durante el desafío digital, nos reservamos el derecho de retirar a cualquier participante inmediatamente, sin asumir responsabilidad alguna.

Suspensión del desafío digital

En caso de presentarse una situación imprevista que pueda afectar el objetivo y los intereses de la Red Coopcentral, se podrá suspender el desafío digital. Si esto llegara a suceder, lo informaremos a través de los canales oficiales y de acuerdo con la ley.

Protección de datos personales (Habeas Data):

En la Red Coopcentral valoramos la privacidad. Por eso, informamos que haremos uso de los datos personales en el desafío digital **Reto 24/7 “Servicio sin filas”**:

- Realizar la difusión promocional indicada para el desafío digital.
- Cumplir con las obligaciones relacionadas en el desafío digital.
- Comunicar a todos los participantes los resultados del desafío digital, a través de los canales de comunicación, impresos o virtuales, definidos para este propósito.
- Mantener de forma periódica contacto con los participantes del desafío digital.
- Remitir información publicitaria sobre productos y servicios, eventos corporativos e información de interés de la Red Coopcentral.
- Además, el tratamiento de los datos personales, se realizará en cumplimiento del marco establecido dispuesto en la Ley 1581 de 2012, normas reglamentarias y conforme a lo relacionado en la política de tratamiento de datos en el enlace: <https://www.visionamos.com/proteccion-de-datos/>

La Red Coopcentral presume que la información personal suministrada durante el desafío digital es verídica y ha sido entregada por el usuario titular de esta. Los datos personales serán gestionados de forma segura y confiable.

Autorización para participar en el desafío digital

Al decidir participar en el desafío digital, se confirma que existe un conocimiento, entendimiento y aceptación de los términos y condiciones descritos. Esto incluye permitir el tratamiento de los datos personales para las finalidades mencionadas.

8. Canales de atención

Si el usuario tiene alguna duda e inquietud sobre este desafío digital, puede comunicarse a través de los canales de atención habilitados:

Teléfono: (604) 448 0159

A nivel nacional: 01 8000 521124

Anexos

1. Listado de Entidades participantes

Listado de Entidades participantes campaña “La Red que Conecta con Transformación Digital”

Zona	Entidad
Santanderes	Coagrosur
	Coomuldesa
	Coomultagro
	Caja Unión
	Cooprofesionales
	Cooprofesores
	Coopservivélez
	Copvillanueva
	Coopintegrate
	Finecoop
	Multicoop
	Servimcoop
Antioquia	Amar
	Coopriachón
	Coocreafam
	Coogranada
	Coopacrédito
	Coopecrédito
	Cooperen
	Coosanluis
	Mutual San Jerónimo
	Fondecor
	CUB – Bolivariana
	Mutual Vidasol

CENTRO	Canapro Coopcanapro Coasmedas Comerciacoop Coodema Coopcentral Coopebis Coopetrol Coopicrédito Cooprofesores UN Cooptenjo Cooptraiss Cootregua Crediflores
EJE CAFETERO	Avanza Cooplarosa Cooprocacal Cofincafé Crediahorros - Tax La Feria
SUR	Coofisam Coonfie Coopjudicial Cootep Fonedh Prosperando Utrahuilca
VALLE	Coopcarvajal Cootraemcali Coprocenva Felafrancol Fodebax